REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 1831

CERRO NAVIA, 29 OCT 2014

PLADECO:
Área : **Desarrollo Social y Participación**
Eje : **Integración Social**

MATERIA : **Curso: "Análisis crítico de las condiciones actuales del sistema de Salud Pública y sus Proyecciones"**, Concejala Sra. Judith Rodríguez Lazcano.

VISTOS

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 1796 de fecha 24 de octubre de 2014 que aprueba la asistencia de la Concejala Sra. Judith Rodríguez a participar en Curso: **"Análisis crítico de las condiciones actuales del sistema de Salud Pública y sus Proyecciones".**

Y TENIENDO PRESENTE

Las Facultades conferidas por la ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Inclúyase en los vistos del Decreto Alcaldicio Nº 1796 de fecha 24 de octubre de 2014 lo siguiente:
"Artículo 8 de la Ley Nº 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro Y Prestación de Servicios".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MARCELA MORALES ALISTE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

NRP/FMF/CSB

Distribución:
-Operaciones - D.A.F -Contabilidad – SECPLA –Control
- Secretaria Municipal – Operaciones - Archivo Municipal.